

Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DE PATENTE OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD E IMPUESTO 1.5XMIL-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a los contribuyentes que ejerzan actividades económicas en el Cantón Rumiñahui y que están obligados a llevar contabilidad, quienes deben realizar la declaración de impuestos de patente y 1.5 x mil sobre los activos totales del ejercicio fiscal correspondiente.
¿A quién está dirigido?	<p>Procedimiento mediante el cual las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad, que desarrollan actividades económicas dentro del Cantón Rumiñahui, realizan la renovación anual de la patente municipal y el pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales, conforme a la normativa tributaria vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración del Impuesto de Patente Municipal• Declaración de Impuesto de 1.5xmil

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:**Presencial:**

1. **Formulario Declaración de Impuesto del 1.5xmil sobre Activos Totales**
2. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta (Formulario SRI)
3. Copia del Nombramiento del Representante Legal, vigente
4. Copia de Cédula del Representante Legal
5. Copia del RUC
6. Certificado de Establecimiento

Requisitos Específicos:

En caso de que el Formulario de Declaración del Impuesto del 1.5 x mil sobre Activos Totales **no sea suscrito por el Representante Legal**, deberá ser firmado por el Contador de la empresa. Para ello, se debe adjuntar la siguiente documentación:

1. Copia de la cédula de ciudadanía del Contador.
2. Copia del RUC de la empresa.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento Presencial:

1. Formulario de Solicitud:

- Descargar el **Formulario Declaración de Impuesto del 1.5xmil sobre Activos Totales** en FORMATOS en esta página o directamente en: <https://www.ruminahui.gob.ec/servicios/>, o solicitarlo en el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Rumiñahui.
- Complete todos los campos con letra legible y datos verificados.
- Recopile y adjunte los demás requisitos establecidos para el trámite.

2. Ingreso de documentos y requisitos:

- Ingresar la solicitud completa en la **Ventanilla 2** de la Dirección Financiera
- Le Generan la Declaración del Impuesto de Patente Municipal y Declaración de Impuesto de 1.5xmil así como se indica los valores a ser cancelados

3. Entrega de la patente

- Una vez efectuado el pago correspondiente por parte del contribuyente, se emite y entrega la Patente (Comprobante de pago) en la Ventanilla de Pago.

Fecha de entrega: 1 día laborable

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario Declaración de Impuesto del 1.5xmil sobre Activos Totales (costo: \$1,00)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de Servicios

Dirección: calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/LMsrHu7EpBfLBMwW8>

Ventanillas: 2

Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 a 16:00 horas

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD](#). Art. Art. 552.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Balcón de Servicios**Correo Electrónico:** tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec**Teléfono:** 2998-300 ext. 2065**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	05	0	8